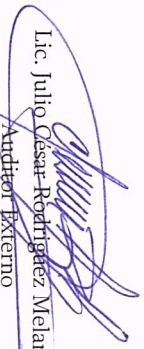


**NAVVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**  
 Balance General al 31 de diciembre de 2025  
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

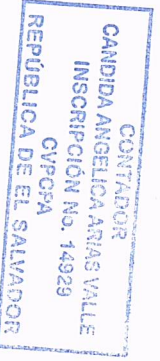
<b>ACTIVO</b>		<b>PASIVO</b>
<b>CORRIENTE</b>		<b>CORRIENTE</b>
Efectivo y Equivalentes al efectivo	2,026.12	Cuentas a pagar
Caja General	2,026.12	Cuentas por pagar partes relacionadas
Cuentas por cobrar		6,839.88
Servicios	4,491.55	Otras cuentas por pagar
Gastos pagados por anticipado	4,491.55	79.24
		<b>PATRIMONIO</b>
		Capital Social Fijo
		10,000.00
		Reserva Legal
		1,272.69
		Perdidas Acumuladas
		(9,724.97)
		Perdida del Ejercicio
		(1,275.36)
		272.36
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7,191.48</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>
		<b>7,191.48</b>

  
 Maira Beatriz Martínez de Hernández  
 Apoderada

  
 Lic. Julio César Rodríguez Melara  
 Auditor Externo





  
 Candida Angelica Arias Valle  
 Contador

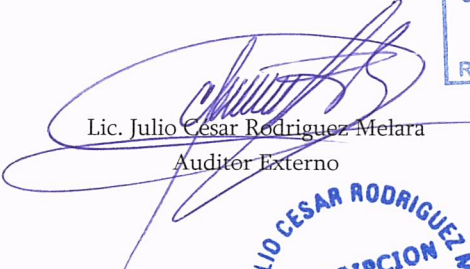


**NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**  
 Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025  
 (Expresado en Dólares de Los Estados Unidos de América)

<b>Ingresos</b>		<b>353.98</b>
	Por servicios de Auditoria y Consultoria	-
	Otros Servicios	353.98
<b>Menos:</b>		
Costos por servicio		-
<b>Utilidad Bruta</b>		<b>353.98</b>
<b>Menos:</b>		
<b>Gastos de Operación</b>		1,683.90
	Gastos Generales y Administrativos	1,683.90
	<b>Perdida de Operación</b>	<b>(1,329.92)</b>
<b>Menos:</b>		
Gastos Financieros		15.33
<b>Más:</b>		
Otros Ingresos		96.38
	<b>Perdida antes de impuestos</b>	<b>(1,248.87)</b>
<b>Menos:</b>		
Impuesto sobre la Renta		26.49
	<b>Perdida del Ejercicio</b>	<b>(1,275.36)</b>

  
 Maira Beatriz Martínez de Hernández  
 Apoderada

  
 Candida Angélica Arias Valle  
 Contador

  
 Lic. Julio Cesar Rodriguez Melara  
 Auditor Externo

CONTADOR  
 CANDIDA ANGELICA ARIAS VALLE  
 INSCRIPCIÓN No. 14929  
 CVPCPA  
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR


AUDITOR JULIO CESAR RODRIGUEZ MELARA  
 INSCRIPCIÓN  
 No. 2817  
 CVPCPA  
 REPUBLICA DE  
 EL SALVADOR

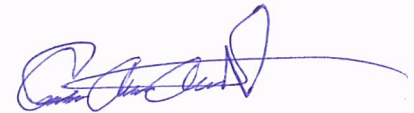
**NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**  
 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.  
 Al 31 de diciembre de 2025  
 (Expresado en dólares de Los Estados Unidos de América)

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades Acumuladas Perdidas Acumuladas	Utilidades Disponibles	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2024	10,000.00	1,272.69	(9,724.97)	-	1,547.72
Perdida del año 2025			(1,275.36)		(1,275.36)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	10,000.00	1,272.69	(11,000.33)	-	272.36

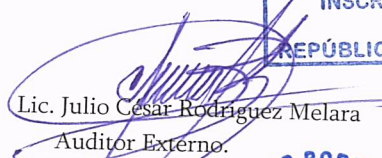
**NOMBRE DE SOCIOS**  
 Carlos Mauricio Navarro Maradiaga  
 Julia Deysi Guevara de Navarro  
 Oscar Antonio Méndez Urbina

	VALOR CONTABLE	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACION
	133.46	4,900.00	49%
	133.46	4,900.00	49%
	5.45	200.00	2%
	272.36	10,000.00	100%

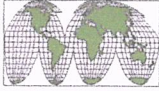
  
 Maira Beatriz Martínez de Hernández  
 Apoderada

  
 Cándida Angélica Arias Valle  
 Contador

CONTADOR  
 CANDIDA ANGELICA ARIAS VALLE  
 INSCRIPCIÓN No. 14929  
 CVPCPA  
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR

  
 Lic. Julio César Rodríguez Melara  
 Auditor Externo.

AUDITOR - JULIO CESAR RODRIGUEZ MELARA  
 INSCRIPCIÓN No. 2817  
 CVPCPA  
 REPUBLICA DE EL SALVADOR



Lic. Julio Cesar Rodríguez M  
Contador Público Autorizado  
Inscr. Prof. C.V.C.P. N° 2817

**NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**  
Informe del Auditor Independiente  
Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

---

Final Res. Valparaíso, C. La Granjita, Pje. Esperanza N0 3, San Antonio Abad, S.S. El Salvador, C.A.

Correo Electrónico : [jcr2melara@hotmail.com](mailto:jcr2melara@hotmail.com) Tel. 7020-7047





Lic. Julio Cesar Rodríguez M.  
Contador Público Autorizado  
Inscr. Prof. C.V.C.P. N° 2817

## NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS

### INDICE DEL CONTENIDO

#### Dictamen del Auditor

- I. Informe del Auditor Independiente
- II. Balances Generales.
- III. Estados de Ingresos y Egresos
- IV. Estados de cambios en el Patrimonio.
- V. Estados de Flujos de Efectivo.

Notas de los Estados Financieros.



## DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de  
**NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**  
Lic. Carlos M. Navarro Maradiaga  
Socio - Director

### **Opinión**

He auditado los estados financieros de **NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS** que comprenden los Balances Generales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, correspondiente al ejercicio terminado en esas fechas, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera **NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS** al 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esas fechas de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador.

### **Negocio en Marcha**

La situación no indica que exista una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la firma, para continuar como empresa en marcha.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la Sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad **NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**, de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contaduría emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores* (Código de Ética del IESBA) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Párrafo de Énfasis-Base contable y restricciones a la distribución**

La Nota 2 y Nota 10 a los estados financieros en la que se describe su base contable de preparación. **NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**, difiere de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para las PyMES). A la fecha de emisión de este informe, los Estados Financieros son los únicos que ha emitido la entidad y han sido preparados para facilitar a los socios de la Sociedad **NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**, el conocimiento sobre sus beneficios patrimoniales, así como proveer a otros usuarios específicos. En consecuencia, los Estados Financieros no se consideran de propósito general.

Mi informe se dirige únicamente a la sociedad **NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**, y para ser distribuido a partes distintas de la sociedad, requiere la autorización expresa de ellos y para usuarios específicos.

### **Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en El Salvador, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de **NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**

Final Res. Valparaíso, C. La Granjita, Pje. Esperanza N0. 3, San Antonio Abad, S.S. El Salvador, C.A.

Correo Electrónico : [jcr2melara@hotmail.com](mailto:jcr2melara@hotmail.com) Tel.: 7020-7047




### **Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.**

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene Mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con la NIA, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, del principio contable de la empresa en funcionamiento por la administración, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre qué no hay una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la sociedad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Si concluyo si existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría.
- Sin embargo, hechos o condiciones futuras, pueden ser causa de que la sociedad se vea afectada financieramente, por los cambios actuales y los futuros.

Comunicar a los responsables de la administración de la Sociedad en relación con cuestiones, al alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

  
Licenciado Julio César Rodríguez Melara  
Auditor Externo  
Inscripción Profesional N° 2817, C.V.C.P.

San Salvador, 30 de enero de 2026



**NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**  
**Balances Generales**  
**Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024**  
**(Expresado en Dolares Americanos Nota 2)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo en caja y bancos (Nota No.3)	2,026	4,444
Gastos pagados por anticipado	674	2,378
Cuentas por cobrar	4,492	4,092
<b>Total Activo Corriente</b>	<b>7,191</b>	<b>10,914</b>
 <b>Activo No Corriente</b>		
<b>Propiedad, Mobiliario y Equipo</b>		
Bienes depreciables		
Depreciación acumulada		
<b>Total Mobiliario, Equipo Neto (Nota No.4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
 <b>Diferidos y otros activos</b>		
Licencias		
Amortización		
	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>7,191</b>	<b>10,914</b>
 <b>Pasivo Corriente</b>		
Documentos por pagar		
Cuentas por pagar (Nota No.5)	6,919	6,907
Otros pasivos (Nota No.6)		
Impuestos por pagar		417
<b>No Corriente</b>		
Obligaciones a largo plazo (Nota 7)		2,039
Provisión para obligaciones laborales		3
<b>Total Pasivo Corriente</b>	<b>0</b>	<b>2,042</b>
 <b>Patrimonio de los Socios ( Nota 8 y 9)</b>		
Capital Social Fijo	10,000	10,000
Reserva Legal	1,273	1,273
Utilidades (perdidas) no distribuidas	-9,725	-9,725
Perdida del Ejercicio	-1,275	
<b>Total Patrimonio de los Socios</b>	<b>272</b>	<b>1,548</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>7,191</b>	<b>10,914</b>

Las notas y políticas adjuntas; son parte integrante de los Estados Financieros.



**NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**  
**Estados de Ingresos y Gastos**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Expresado en Dolares Americanos Nota 2)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>INGRESOS</b>	<b>354</b>	<b>31,953</b>
Servicios de Auditoria y Consultoria		31,914
Servicios de Contaduria		39
Otros Servicios	<u>354</u>	<u>          </u>
Menos:		
Costo por servicios		<u>31,870</u>
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>354</b>	<b>83</b>
Menos:		
<b>Gastos de operación</b>		
Gastos Generales y Administrativos	1,684	5,338
<b>Total de Gastos de operación</b>	<u>(1,330)</u>	<u>(5,256)</u>
<b>Perdida (Utilidad) de operación</b>	<u>(1,330)</u>	<u>(5,256)</u>
Menos:		
Gastos Financieros	<u>15</u>	<u>118</u>
Mas:		
Otros Ingresos	<u>96</u>	<u>1,120</u>
<b>Perdida (Utilidad) de operación</b>	<u>(1,249)</u>	<u>(4,253)</u>
Menos:		
Reserva Legal 5%		
Excedente antes de impuesto sobre la renta	<u>(1,249)</u>	<u>(4,253)</u>
Menos;		
Impuesto sobre la renta	<u>26</u>	<u>81</u>
<b>Perdida (Utilidad) de operación</b>	<u>(1,275)</u>	<u>(4,335)</u>

Las notas y políticas adjuntas son parte integrantes de los Estados Financieros



**NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**  
**Estado de flujo de efectivo**  
**Al 31 de Diciembre de 2025 y 2024**  
**(Expresado en Dolares Americanos Nota 2)**

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación</b>		
Perdida (Excedente) Neto	(1,275)	(4,335)
Más:		
Ajuste a la depreciación		
Operaciones que no requieren uso de efectivo	-593	2562
Depreciación del periodo	-	(24,202)
Total de ingresos de operación	<u>(1,868)</u>	<u>(25,975)</u>
<b>Cambios en activos y pasivos:</b>		
(Aumento) Gastos pagados por anticipado	1704	320
Aumento (Disminucion) en Cuentas por cobrar	(400)	1328
(Disminución) Cuentas por pagar	(67)	6,402
(aumento ) Documentos por pagar	-	628
(Aumento) Licencias, Patentes, marcas		
Aumento (disminucion) en Obligaciones a Largo Plazo	(2,039)	1,565
(Disminución) Otros pasivos	(79)	667
(Aumento) Reserva legal		
(Aumento) Provisión para Obligaciones Laborales	(3)	2,442
(Aumento) Impuesto por pagar	-417	370
Efectivo provisto(Usado) por actividades de operación	<u>- 1,301</u>	<u>13,722</u>
<b>Flujo de efectivo en actividades de inversión</b>		
(Aumento) adquisiciones de activo fijo		25,827
(Aumento ) Intangibles	0	0
Efectivo usado en actividades de inversión	<u>-</u>	<u>25,827</u>
<b>Efectivo provisto(Usado) por actividades de financiamiento</b>		
Disminución de Utilidades de Ejercicios Anteriores		-11,408.00
Aumento de Capital Social		
Efectivo usado en actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>(11,408)</u>
<b>Disminución en efectivo</b>	-3169	-9242
Saldo al inicio del año	4,444	13,686
Saldo de efectivo al final del año 2025 y 2024	<u><u>1,275</u></u>	<u><u>4,444</u></u>

Las notas y políticas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



**NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS**

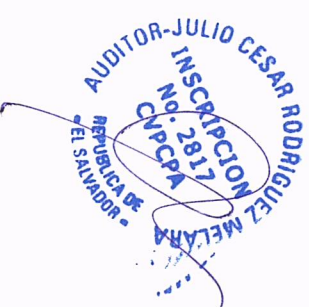
*Estado de Cambios en el Patrimonio*

**al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

*(Expresado en US dólares) Nota No.2*

CONCEPTO	CAPITAL INICIAL	RESERVA LEGAL	APORTES O RETIROS	PERDIDAS ACUMULADAS	GANANCIAS ANTERIORES	TOTAL PATRIMONIO
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 10,000	\$ 1,272.69	\$ -	\$ (9,724.97)		\$ 1,547.72
APORTES A CAPITAL						\$0.00
RESERVA LEGAL						\$0.00
RETIROS DE LOS SOCIOS						\$0.00
DISTRIBUCION DE UTILIDADES						\$0.00
CAPITALIZACION PERDIDAS DEL AÑO				\$ (1,275.36)		(\$1,275.36)
PERDIDA DEL EJERCICIO 2025						\$0.00
CAPITALIZACION DE GANANCIAS						\$0.00
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 10,000	\$ 1,273	\$ -	\$ (11,000.33)	\$ -	\$ 272.36

Las notas y políticas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.



## Nota 1. Organización y propósitos

La Sociedad fue fundada el 03 de diciembre de 1987, quedando inscrita bajo el número once del libro quinientos ochenta y nueve del registro de Sociedades bajo la denominación de Colectiva Mercantil de Capital Fijo, de nacionalidad salvadoreña, bajo la razón social de “**Navarro Guevara y Asociados**” que podrá abreviarse “**Navarro y Asociados**”, el plazo es por tiempo indeterminado, con un capital inicial de \$685.71.

**La Firma “Navarro Guevara y Asociados”** se localizan en Condominio Villas de Normandía, 1ª. Calle poniente y 47 Av. Norte Edificio “B”, apartamento No.6, Colonia Flor Blanca San Salvador, El Salvador, teléfono No. 2260-7840 y 2260-7893.

Sus principales ingresos le provienen básicamente por los servicios de auditoria de estados financieros, auditoria para propósitos fiscales y servicios contables y otros servicios relacionados.

Entre las modificaciones al pacto social que se han realizado a la escritura pública se encuentran las siguientes:

Modificación a la cláusula primera del pacto social, en cuanto a la abreviatura de la razón social y cláusula séptima relacionada a la administración y uso de la firma, quedando inscrita bajo el número cuatro del libro setecientos cuarenta y dos, del registro de sociedades.

Modificación a la incorporación del Socio Industrial y de la razón social y abreviaturas, lo cual quedo inscrito bajo el número sesenta y dos del libro mil quinientos cincuenta y nueve del registro de sociedades, desde el folio 472 hasta el folio 477 fecha de inscripción: San Salvador, dieciocho de Septiembre de dos mil. Este evento quedó sin efecto por medio de Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de fecha veintiocho de febrero de dos mil dos. Posteriormente hubo cambio de razón social de la Sociedad por retiro voluntario de Socio Industrial, quien quedo excluido de la Sociedad y por no haber aportado ninguna cantidad de dinero, no se hizo liquidación a que se refiere el artículo cincuenta y dos del Código de Comercio, inscrito en el registro de comercio al número 5 del libro 1734 del registro de sociedades. del folio 27 al folio 37 fecha de inscripción: San Salvador, veintitrés de agosto de dos mil dos.

Que por Testimonio de Escritura Pública de fecha cinco de septiembre de dos mil doce, y Acuerdo de Junta Extraordinaria de Socios a las quince horas del día quince de Agosto de dos mil doce, hay Cesión de participación de capital dentro de la sociedad a nuevo socio, pero se aclara de acuerdo a la Cláusula Séptima del Pacto Social que establece que la Administración de la Sociedad, la Representación Judicial y Extrajudicial de la Sociedad puede ser ejercida por los Socios Colectivos, han acordado por unanimidad que el nuevo Socio Colectivo señor OSCAR ANTONIO MENDEZ URBINA, dentro de la administración de la Sociedad tendrá la facultad que se le atribuye a los socios inscritos en el Consejo de Vigilancia de Contaduría Pública y Auditoria, como es el de firmar estados financieros, dictaminar, opinar, certificar sobre cualquier estado relacionado con los servicios de Auditoria, que es la finalidad de la Sociedad, quedando los señores CARLOS MAURICIO NAVARRO MARADIAGA Y JULIA DEYSI GUEVARA DE NAVARRO, encargados de todos los demás actos de Administración de la sociedad, Representación Judicial y extrajudicial de la Sociedad y uso de la Firma o Razón Social, lo cual quedo inscrito en el registro de comercio al número 66 del libro 2995 del registro de sociedades del folio 223 al folio 230 fecha de inscripción: San Salvador, veinticinco de septiembre de dos mil doce.

Final Res. Valparaíso, C. La Granjita, Pje. Esperanza N0. 3, San Antonio Abad. S.S El Salvador, C.A.

Correo Electrónico [jcr2melara@hotmail.com](mailto:jcr2melara@hotmail.com) Tel.: 7020-7047



## Nota 2. Resumen de Políticas significativas de contabilidad

### A) Base de Presentación y moneda

Los estados financieros están presentados de conformidad con una Base Compresiva de Contabilidad que difiere de las Normas Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIIF/ES), que explican en la Nota 10. Los registros contables fueron llevados en colones (¢) moneda de El Salvador hasta el 31/12/2000 y con la entrada en vigencia de la Ley de Integración Monetaria a partir del 2001 las cuentas son asentadas en (\$) Dólares Americanos.

### (B) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se valúa al costo de adquisición y al costo de construcción e instalación. La depreciación se calcula por el método de línea recta para fines financieros y fiscales usando las tasas establecidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, aunque no se aproxime a la vida útil estimada. Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no prolongan la vida útil de los activos.

### (C) Período contable

El cierre contable de la empresa coincide con el ejercicio fiscal que comienza con el primero de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

### (D) Reserva para prestaciones laborales

La Sociedad debe crear una reserva para responder a las obligaciones laborales contingentes, cuya cuantía debe ser determinada por la administración de la Sociedad.

### (E) Reconocimiento de ingresos

La sociedad reconoce sus ingresos conforme son percibidos, así como también, los gastos se reconocen, aunque no se hayan pagado.

### (F) Estimación para Cuentas Incobrables

La Compañía al cierre de los periodos 2024 y 2023, no cuenta con una estimación para cuentas incobrables.

### (G) Estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la sociedad realice ciertas estimaciones y supuestos que inciden en los saldos de activos y pasivos, a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos reportados durante los periodos que se informan. Aunque los estimados se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, los resultados podrían diferir por razones de estas estimaciones, en opinión de la administración, no se anticipan cambios importantes derivados de esas estimaciones para fines financieros y fiscales usando las tasas establecidas por la Ley de Impuesto sobre la Renta, aunque no se aproxime a la vida útil estimada.

Las ganancias y pérdidas provenientes del retiro o venta se incluyen en resultados, así como los gastos por reparaciones y mantenimiento que no prolongan la vida útil de los activos.

## Nota 3. Caja y Bancos

Al 31 de diciembre los saldos de efectivo son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo en Caja y Bancos	2,026.	4,444.
<b>Total Caja y Bancos</b>	<b><u>2,026.</u></b>	<b><u>4,444.</u></b>



**Nota 4. Propiedad, mobiliario y Equipo.**

El detalle de los bienes depreciables es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bienes depreciables		
Instalaciones		
Mobiliario y equipo de oficina		
Vehículos		
<b>Total de bienes depreciables</b>		
Depreciación Acumulada		
<b>Total mobiliario y equipo, neto</b>		
Licencias		
Amortización		
<b>Total Propiedad, mobiliario y Equipo neto</b>		

**Nota 5. Cuentas por pagar**

El detalle de estas cuentas es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Partes relacionadas	6,840.	6,840.
ISSS y AFP Patronal		
Servicio de Auditoría Financiera	79.	<u>68.</u>
<b>Total cuentas por pagar</b>	<u>6,919.</u>	<u>6,907.</u>

**Nota 6. Otros pasivos**

Al 31 de diciembre el detalle de estas cuentas es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Retenciones legales		
Impuesto sobre la renta		
Pago a cuenta		
IVA por pagar		
Impuesto sobre la renta		
<b>Total Otros pasivos</b>		

**Nota 7. Documentos por pagar**

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2024 se integraba de la manera siguiente:

Total, documentos por pagar 2,039.

El 28-11-2020 el Banco Cooperativo Visionario de R.L. (BANCOVI DE R.L.) aprobó préstamo Mercantil con Garantía de firma solidaria de pagare, línea de crédito bajo la modalidad de Crédito Decreciente por \$6,000.00, Destino Capital de Trabajo para un plazo de 10 años, a una tasa de Interés Anual del 3% anual, pagadera en 108 cuotas mensuales de \$65.13 más seguro que incluye capital e intereses, gozando los primeros 12 meses de gracia plena, no pagara Capital e Intereses, cancelando un total a pagar al final del plazo de \$6,853.50.

**Nota 8. Regímenes legales en El Salvador que afectan las utilidades no distribuidas.**

La sociedad debe destinar anualmente un 5% de sus excedentes para constituir una reserva legal hasta llegar a la sexta parte del capital social.

Al 31 de diciembre de 2025 esta cuenta presenta un saldo de \$1,272.69



### Nota 9. Patrimonio

Al cierre de los ejercicios el Capital Social fijo y utilidades de NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS, estaba representado de la siguiente manera:

Que el Capital Social fijo al 31/12/2025, es de \$10,000. y las utilidades (Perdidas) estaban conformadas así:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Perdida de Ejercicio 2023	(5,390.)	(5,390.)
Perdida de Ejercicio 2024	(4,335.)	(4,335.)
Perdida de Ejercicio 2025	(1,275.)	
Total de Perdidas (utilidades) no distribuidas	<u>(11,000.)</u>	<u>(9,725.)</u>

Que en los registros legales que lleva la Sociedad se verifico lo siguiente:

- 1- Que en el libro de actas, se encuentra asentada el Acta número veintisiete (No.27) de Junta General Extraordinaria de Socios celebrada el día siete de diciembre de dos mil once, en la que consta que con base al artículo 88 de Código de Comercio vigente se aprobó con el cien por ciento de las participaciones sociales, modificar el pacto social para aumentar el Capital Mínimo a la suma de Diez mil Dólares (\$10,000.00) de los Estados unidos de América.
- 2- Que el Capital Social Mínimo actual es de Seis mil Colones salvadoreños, equivalente a (\$685.71) Seiscientos Ochenta y Cinco 71/100 dólares de los Estados Unidos de América, el cual está íntegramente suscrito y pagado.
- 3- Para este aumento del Capital Mínimo se ha utilizado el recurso de la utilidad acumulada en un monto de nueve mil trecientos catorce 29/100 Dólares de los Estados de América (\$9,314.29).
- 4- El capital queda representado y dividido así:

<u>Nombre del Socio</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	
Carlos Mauricio Navarro Maradiaga	49%	\$4,900.00
Julia Deysi Guevara de Navarro	49%	\$4,900.00
Oscar Antonio Méndez Urbina	2%	\$ 200.00
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>\$10,000.00</b>

### Nota 10. Adopción de las Normas de Información Financiera Adoptadas en El Salvador (NIF/ES) y las Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PyMEs)

Mediante resolución No. 01/2011, de fecha 22 de enero de 2011, el Consejo de Vigilancia de la profesión de la Contaduría Pública y Auditoría ha resuelto que a partir del 01 de Enero de 2012, los estados financieros deberán ser preparados con base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PyMEs), por lo que las empresas deberán considerar como balance de apertura el que corresponde el ejercicio que finaliza el 31 de Diciembre de 2010 y presentar al menos como estado financiero comparativo bajo dichas normas los correspondientes al ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2011.

La **Sociedad Navarro Guevara y Asociados**, no obstante, lo anterior, no está obligada al cumplimiento de la adopción de la Norma de Información Financiera para pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PyMES), por lo establecido en el Art. 20 del Código de Comercio.

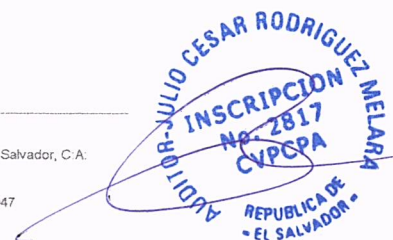
### Nota 11. Reclasificaciones.

Algunas cifras de los estados financieros han sido reclasificadas únicamente para propósitos de comparabilidad y presentación.

### Nota 12. Unidad monetaria y regulaciones bancarias.

Final Res. Valparaíso, C. La Granjita, Pje. Esperanza N0. 3, San Antonio Abad, S.S. El Salvador, C. A.

Correo Electrónico: [jcr2melara@hotmail.com](mailto:jcr2melara@hotmail.com) Tel.: 7020-7047



Los libros de la Compañía se llevan en Dólares de los Estados Unidos de Norte América, presentados por el símbolo (\$) en los estados financieros y sus notas.

Con la vigencia de la Ley de Integración Monetaria a partir del 1 de enero del 2001, la modificación del artículo 436 del Código de Comercio, se establece que las cuentas se asentarán en colones o en dólares. La Asamblea Legislativa de El Salvador, aprobó la Ley Bitcoin, mediante Decreto Legislativo N° 57, de fecha 08 de junio de 2021, publicado en Diario Oficial N° 110, Tomo N° 431, del 09 de ese mismo mes y año, la presente ley tiene como objeto la regulación del bitcoin como moneda de curso legal, irrestricto con poder liberatorio, ilimitado en cualquier transacción y a cualquier título que las personas naturales o jurídicas públicas o privadas requieran realizar.

Lo mencionado en el inciso anterior es sin perjuicio de la aplicación de la Ley de Integración monetaria, el tipo de cambio entre el bitcoin y el dólar de los Estados Unidos de América en adelante dólar, será establecido libremente por el mercado y para fines contables, se utilizará el dólar como moneda de referencia. Al 31 de diciembre de 2023. NAVARRO GUEVARA Y ASOCIADOS, no se han corrido ajustes

